

28 DE FEBRERO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Compra CJF autos por \$163 millones



Comisionados de InfoDF ganan más que Mancera



Meade: será menor el crecimiento económico en 2017



Fallan contra el No Circula endurecido



Si EU pone aranceles deajo el TLC: Guajardo



CFE reporta ganancias y Pemex pierde menos



Riesgo de crisis social y migratoria: Conago



Si EU pone cuotas, 'nos levantamos'



Exportaciones inician al 2017 a todo vapor



Barbosa censura al "sistema" que lo hizo senador... y se va con AMLO



Deportaciones dejan a niños solos en EU



Coordina al PRD, pero va con AMLO



¡Malvados!



Ya vendrán otras empresas a SLP



Donald Trump: "Tenemos que emepezar a ganar guerras otra vez"

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Crea IPN plan para revalidar estudios (Milenio, p. PP y 7)
Convoca UAEH a profesores a ser de tiempo completo (El Sol de México, p. 4-República)
Apoyo para estudiantes deportados (El Universal, p. 6 Y 7-Generación universitaria)
“Este año, universidad y hospital en GAM” (El Universal, p. 2-Metrópoli)

SEP

Alistan nuevo Modelo (Reforma, p. 4)
Secretarías y organismos gastan 528 mdp en consultorías, en 4 años | Realizan estudios en programas sociales (El Universal, p. 14 y 15)
Derecho de réplica (El Financiero, p. 63)

SECTOR EDUCATIVO

Enseñan español en comunidades indígenas (Excelsior, p. 24)
Abre canal educativo (Reforma, p. 9)
Hacen colecta para ayudar a maestra con su recuperación (El Universal, p. 21)
Escuelas de NY deben proteger a migrantes (La Jornada, p. 23)

SNTE /CNTE

Encubre Chiapas a CNTE, acusan (Reforma, p. 9)
Pasan examen... no tienen plaza. (Reforma, p. 9)
El IEEPO reinstala al maestro ejemplar que CNTE despidió (La Razón, p. 3)
Exigen aplicar ley a magisterio de Chiapas (La Razón, p. 3)
Retoma pláticas Sección 22 de la CNTE y Gobierno de Oaxaca. (El Sol de México, p. 8-República)
Foto: La 22 pide derogar la Reforma, regularizar docentes... | Presiona la Coordinadora. (El Financiero, p. 60)
Elba Esther, regreso a casa. (Reporte Índigo, p. 16)
Mejoría sustancial (Reporte Índigo, p. 16)
De la prisión a una mansión (Reporte índigo, p. 16)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	2	PP Y 7

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS
Senado e IPN aprueban
revalidar estudios de
dreamers deportados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	2	PP Y 7

PROGRAMA GRATUITO

Crea IPN plan para revalidar estudios

El director del *Poli* señala que certificarán conocimientos de mexicanos que regresen

Blanca Valadez/**México**

El Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional aprobó crear el Programa Temporal de Educación sin Fronteras que revalidará estudios y expedirá certificados, títulos y grados académicos a todos aquellos mexicanos que cursaron de manera parcial o total su formación profesional en alguna academia de EU y se vieron obligados a regresar a México.

Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN explicó que de manera generosa, gratuita y expedita la casa de estudios certificará los conocimientos de los mexicanos que regresen al país.

“No será requisito indispensable que las actas de nacimiento o documentos equivalentes, así como los certificados, diplomas, constancias, títulos o grados que amparen los estudios, presenten su apostilla o

legalización. “El instituto verificará la información de los documentos por medios electrónicos y, realizará las traducciones al español de los mismos”, de acuerdo con el programa aprobado.

Los interesados deberán solicitarlo ante la Coordinación de Incorporación, Reconocimiento de Validez Oficial, Equivalencia y Revalidación de Estudios presentando un escrito libre, que indique su nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfono u otro medio de contacto, especificando los estudios realizados en el extranjero que pretende revalidar, así como nombre y domicilio donde los cursó.

De igual manera los mexicanos que dejaron EU deberán presentar el plan de estudios de la institución educativa de procedencia, certificado o documento que acrediten los estudios realizados. **M**


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	REPÚBLICA	4

■ PACHUCA
**CONVOCA UAEH A PROFESORES
 A SER DE TIEMPO COMPLETO**

POR LILIANA CASTILLO

EL SOL DE HIDALGO

PACHUCA, Hgo. (OEM-
 Informex).- Sigue abierta la
 convocatoria del Programa
 para el Desarrollo Profesional
 Docente (Prodep) para todos
 los profesores de tiempo com-
 pleteo pertenecientes a la Uni-
 versidad Autónoma del Esta-
 do del Hidalgo (UAEH), que
 tengan el Reconocimiento de
 tiempo completo con perfil
 deseable.

Dentro de las convoca-
 torias para este año se encuen-
 tra el Apoyo a la Incorpora-
 ción de Nuevos Profesores de
 Tiempo Completo, en la cual
 podrán participar únicamen-
 te los profesores contratados
 por primera vez con el tiempo
 completo independientemente
 de la categoría o nivel a par-
 tir del 1 de marzo del año pa-
 sado, y que al momento de su
 contratación cuenten con el
 grado de doctorado, además
 de no haber participado den-
 tro de esta convocatoria en la
 misma institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	6 Y 7

Apoyo para estudiantes deportados

Para que las políticas migratorias no frenen su formación, México está preparado para apoyar los estudiantes

ARIADNA CRUZ

ariadnacruz11@hotmail.com

Debido a las medidas migratorias que ha emprendido el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, miles de estudiantes están en peligro de ser deportados a México y perder su formación profesional, por lo que universidades nacionales y el gobierno del país han anunciado medidas.

Desde el portal de la Presidencia de la República se anunciaron diversas acciones que, a partir de febrero, se implementan para garantizar la revalidación de estudios que hayan realizado niños y jóvenes mexicanos que regresan al país.

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, declaró que: "la revalidación de los estudios se sustentará en la confianza que habremos de tener en aquellos que regresen, a partir de lo que manifiesten haber cursado en otra parte, y también en los conocimientos que acrediten, con un proceso mucho más ágil y mucho más rápido".

En ese sentido aseguró que la revalidación de estudios y títulos obtenidos en el extranjero será un proceso casi automático, pues se eliminarán requisitos como las traducciones oficiales y la apostilla. Incluso, en el caso

de la educación primaria y secundaria no será necesario exhibir documentos; bastará con la presentación de un escrito de parte de los interesados.

En el caso de universidades y politécnicos casi todo el proceso recaerá en las diferentes instituciones de educación superior.

Con el objetivo de facilitar la inserción al Sistema Educativo Nacional de cualquier estudiante que regrese al país, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), se comprometieron a desarrollar, de manera rápida y oportuna, instrumentos de nivelación y tutoría.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) por su parte anunció que contará con un departamento especial para atender las necesidades de los estudiantes migrantes, y aseguró que trabajará con gobernadores y autoridades locales para establecer los mecanismos de coordinación necesarios.

Asimismo las diferentes subsecretarías elaborarán y difundirán una lista de escuelas y planteles en todo el país que cuentan con mejores condiciones en términos como infraestructura, y que cuentan además con los instrumentos de nivelación y tutoría que



ayudarán a los jóvenes a tener una integración eficiente al sistema educativo.

“Será un mecanismo ágil, rápido y que permita la inserción de aquellos que todavía quieren seguir estudiando algún otro nivel educativo en nuestro país o de aquellos que, habiendo ya cursado estudios, incluso universitarios, tengan la debida revalidación en nuestro país”, detalló Enrique Peña Nieto en la página web de la Presidencia.

El plan de acción de la UNAM

Con el fin de que los alumnos de educación superior repatriados puedan continuar sus estudios y el país no se quede sin su potencial intelectual, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció el envío de una carta a las 39 universidades estadounidenses con las que tiene convenios vigentes en donde las invita a que,

en caso de que los estudiantes mexicanos se vean en dificultades para continuar sus estudios, hagan contacto con la

UNAM a fin de recibirlos o, bien, para servir de puente con las universidades incorporadas o del interior de la República.

En el mismo sentido la Secretaría General, la Oficina de la Abogada General y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) dieron a conocer que propondrán al Consejo Universitario, mecanismos y medidas para evitar trámites excesivos que, en circunstancias como las presentes, sean difíciles de llevar a cabo e impidan la pronta incorporación a los diferentes niveles educativos.

En un evento que la UNAM realizó en el marco de la conmemoración del centenario de la Constitución, el rector **Enrique Graue Wiechers** declaró al respecto: “la Universidad no puede quedar al margen del actual conflicto. Por ello está realizando y emprenderá diversas acciones en apoyo a uno de los grupos más vulnerables: los estudiantes y los académicos”.

De acuerdo con la máxima casa de estudios las instituciones pertenecientes a la Asociación de Universidades Públicas (APLU, por sus siglas en inglés), se han mostrado solidarias con los mexicanos y se han manifestado en contra de las medidas migratorias del actual gobierno de Estados Unidos que calificaron de “discriminatorias y xenofóbicas”.

La UNAM también ha invitado a todas las universidades autónomas del país a que se sumen a estas medidas. “Estoy seguro de que, entre todos, crearemos la oferta educativa necesaria para apoyar la reintegración de los estudiantes”, dijo el Rector.

Para enfatizar su rechazo ante las medidas migratorias la Universidad anunció la creación del reconocimiento Alfonso García Robles, nombre del mexicano ganador del Premio Nobel de la Paz en 1982, con el cual se reconocerá a políticos, agrupaciones e instituciones de educación superior que se opongan a la xenofobia e intolerancia del actual gobierno estadounidense, y que actúen en favor de los derechos humanos.

Asimismo distintas dependencias de la UNAM integrarán grupos de trabajo para desarrollar aportaciones en temas como: Seguridad Alimentaria; Participación ciu-

dadana; Nuevas estrategias de desarrollo económico; Explotación pesquera; y; Educación media superior y superior.

Se unen universidades privadas

La Universidad Iberoamericana lanzó su programa: “Si quieres, ¡puedes!”, a través del cual podría otorgar hasta mil 500 becas académicas a jóvenes repatriados.

Los apoyos incluyen becas de hasta el 100% así como la incorporación a carreras Técnico Superior Universitario dirigidas a los sectores medios y populares.

La iniciativa de la Ibero contempla, además, la facilitación de los trámites así como el acompañamiento para incorporar a los jóvenes a los programas de educación.

El Rector Fernández Dávalos aseguró que la universidad está dispuesta a facilitar el reconocimiento de los estudios realizados en Estados Unidos, “y la incorporación de quienes eventualmente sean repatriados en nuestras instituciones”.

De acuerdo con el académico, la Ibero ha enviado cartas a los consulados de México en Estados Unidos y a las universidades jesuitas en aquel país, que son alrededor de 30, para manifestar su disposición de contribuir a la integración de los connacionales que regresen a México deportados o, bien, por voluntad propia.

Se estima que si al programa se suma el Sistema Universitario Jesuita (SUJ) las becas podrían llegar a 10 mil personas, pero por ahora solo han informado que asesorarán académica y jurídicamente a los estudiantes que sean deportados a México debido a su estatus migratorio. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	6 Y 7

Las razones por las que podrías ser deportado

Las políticas actuales indican que los recursos de inmigración estarán enfocados a identificar y deportar, antes que otros indocumentados, a las personas que estén bajo estos supuestos:

a)

Haber sido sentenciado por cometer un delito criminal.

b)

Haber sido acusado de cometer un delito criminal, cuando no se haya resuelto dicho cargo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	6 Y 7

c)

Haber cometido actos que constituyan un delito.

d)

Haber participado en un fraude o declaración falsa deliberada en relación con cualquier asunto oficial o solicitud ante una agencia gubernamental.

e)

Haber abusado de cualquier programa relacionado con la recepción de beneficios públicos.

f)

Estar sujetos a una orden definitiva de expulsión, pero que no han cumplido con su obligación legal de salir de Estados Unidos.

g)

A juicio de un oficial de inmigración, cualquiera que represente un riesgo para la seguridad pública o la seguridad nacional.

No obstante en el portal de la BBC se aclara que deportar a un inmigrante que está de forma ilegal en Estados Unidos implica un proceso judicial que puede prolongarse por meses, pues el proceso inicia cuando la policía local detiene a una persona por una falta y pide una identificación que lo lleve a cuestionar su estatus legal en el país, lo que a su vez puede derivar en la notificación a las autoridades migratorias, aunque el proceso de deportación formal inicia cuando una corte de inmigración recibe el caso. Si el juez encuentra una violación a la ley de inmigración, autoriza la deportación.

Incluso en ese punto es posible revertir el fallo, pues no se está cometiendo una falta criminal, sino civil, y se tiene la opción de solicitar alguno de los nueve beneficios que ofrece la ley, como regularizar el estatus o solicitar asilo.

En caso de que la deportación sea inminente se recomienda la salida voluntaria, la cual tiene el beneficio de que la persona no recibe una prohibición de retorno al país.

Esquemas de revalidación

Revalidación Parcial. Se otorga a las personas que hayan realizado estudios en el extranjero y que pretendan revalidar sus estudios parciales, correspondientes a algún nivel del tipo superior, para continuarlos en instituciones del Sistema Educativo Nacional.

Revalidación Total. Se otorga a las personas que hayan acreditado y concluido estudios en el extranjero del tipo superior y que pretendan el reconocimiento de estos en el Sistema Educativo Nacional.

Dictamen Técnico. Es el acto administrativo a través del cual la autoridad educativa reconoce con fines exclusivamente académicos, los

estudios concluidos en el extranjero, con el objetivo de que el interesado curse estudios de posgrado.

AUSTRALIA Y CANADÁ COMO ALTERNATIVAS

Ante la posibilidad de salir de Estados Unidos los jóvenes mexicanos están buscando nuevos horizontes y Australia es una de las opciones a considerar.

De acuerdo con VisAustralia, durante el mes de enero se duplicaron las solicitudes de información, pues el país se destaca por mantener un modelo migratorio que atrae a profesionistas de distintas partes del mundo ofreciéndoles residencias

permanentes con calidad de vida, acceso a educación, salud y el mejor salario mínimo del mundo.

La iniciativa agrega que los salarios en Australia suelen ser siete veces más altos que en México, además de brindar horarios laborales flexibles, distancias y tiempos de traslado adecuados.

"Los mexicanos menores de 45 años, con un buen nivel de inglés, sin antecedentes penales y que cuenten con una carrera profesional dentro de las 400 carreras en alta demanda en Australia tienen una opción real de lograr la obtención de una visa de residencia permanente", afirma Emmanuel Rodríguez, director de VisAustralia para América Latina.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	6 Y 7

Si quieres conocer más sobre los programas que brinda, escribe a contacto@visaaustralia.com

Por otra parte, el Consejo Internacional de Estudios Canadienses (CIEC) anunció que ofrecerá becas a mexicanos. Esta oportunidad de estudio aplica únicamente para maestría y doctorado y se ofrecen en cualquier rama de las Ciencias Naturales, Ingeniería, Ciencias Sociales, Humanidades, Arquitectura

y Artes, con excepción de Turismo, Idiomas y Medicina (a menos que sea a nivel de investigación).

Los requisitos para acceder a este programa son, entre otros:

- Dominio del idioma inglés
- Carta de postulación de la institución donde se realizaron los estudios universitarios previos, o de aquella en que se labora
- Currículum vitae
- Calificaciones de los estudios de

licenciatura con un promedio mínimo de ocho

Las becas incluyen:

- Un apoyo económico mensual
- Gastos de colegiatura e inscripción
- Una cantidad única para cubrir gastos de instalación en el país
- Seguro médico
- Boleto de avión viaje redondo en clase económica

Conoce más en:

www.studycanada.ca/mexico



Consigue asesoría

La Dirección General de Relaciones Internacionales se encuentra difundiendo información sobre la oferta y principales servicios educativos

Página:

www.m exterior.sep.gob.mx,

TELSEP: 01-800-288 6688.

A su vez, el Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM)

es una herramienta diseñada para atender necesidades específicas de la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Este centro de llamadas, además de funciones preventivas, sirve como un punto de primer contacto para recibir asistencia consular, información sobre migración, datos de talleres y abogados, así como sobre representaciones de México en Estados Unidos.

Para comunicarse desde Estados Unidos el teléfono: 1 855-4636-395, sin costo.

Desde México el número: 001 520 6237874.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	METRÓPOLI	2

“Este año, universidad y hospital en GAM”

DIANA VILLAVICENCIO

[—diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Este año quedarán concluidos el Hospital General de Cuauhtepc y la universidad en la delegación Gustavo A. Madero, anunció el delegado perredista, Víctor Hugo Lobo.

Garantizó que estas obras contarán con sustento administrativo y financiero, incluso para después de su administración.

Al comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local en la Asamblea Legislativa, confirmó que para octubre o noviembre estará concluida la obra del hospital y que en mayo saldrá la convocatoria para que alumnos se inscri-

ban en la universidad para el próximo periodo escolar.

Hasta el momento, la obra hospitalaria lleva 43% de avance y a consideración del perredista es la más importante en materia de salud en los últimos 18 meses.

Respecto a la universidad, resaltó que, a diferencia de otras instituciones académicas, el Centro de Estudios Superiores GAM sí contará con reconocimiento oficial y con un cuerpo docente de la UNAM y de la Secretaría de Educación local.

Confirmó que serán tres edificios de aulas educativas, dos de laboratorio y uno más de administración. Se invertirán aproximadamente 160 millones de pesos. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIONAL	4

ALISTAN NUEVO MODELO

REFORMA / STAFF

Es necesario reorganizar las escuelas, apoyar a los maestros y profesionalizarlos, cambiar la visión pedagógica para garantizar el aprendizaje y no sólo la memorización, para conseguir que el sistema educativo rompa con la desigualdad, señaló ayer Aurelio Nuño, titular de la SEP.

En el marco de la ceremonia de entrega de un facsímil de la Constitución de 1917 a Miguel Ángel Yunes, Gobernador de Veracruz, el

funcionario federal anunció que en breve presentará en nuevo modelo educativo.

“Ésos son los principios que guían a la reforma educativa y que guiarán al nuevo modelo educativo que, como parte de la reforma, estaremos presentando en unos días más”, dijo.

Minutos antes, Yunes agradeció la entrega del ejemplar de la Constitución y aseguró que es recibido como muestra del compromiso con el proyecto del pacto federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIÓN	14 Y 15

Secretarías y organismos gastan 528 mdp en consultorías, en 4 años

PEDRO VILLA Y CAÑA

—pedro.villavcana@eluniversal.com.mx

●●● En cuatro años de administración federal, 18 secretarías y organismos autónomos han gastado 528 millones 829 mil 448 pesos en investigaciones, opiniones, encuestas, evaluaciones y proyectos de consultoría contratados o financiados con recursos públicos.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL a los portales de transparencia de 23 de las dependencias, se encontró que 18 han realizado algún gasto en este concepto, en tanto que cinco organismos afirmaron no realizar desde 2013 ningún desembolso en esas asesorías.

En las que sí se invirtió crece el ritmo de gasto. En 2013, primer año de la presente administración, este monto fue de 123 millones 876 mil 30 pesos, el cual aumentó el siguiente año, colocándose en 178 millones 751 mil 756 pesos.

En 2015 bajó a 66 millones 317 mil 963 pesos; sin embargo, en 2016 el monto se duplicó, debido a que siete dependencias federales facturaron 134 millones 391 mil 971 pesos del erario.

La Presidencia de la República es la dependencia que más ha facturado en estos servicios en la actual administración. De 2013 a la fecha ha pagado 31 estudios de servicios de opinión y de encuestas, lo que ha significado un gasto de 222 millones 470 mil 626 pesos del erario.

Se trata, en su mayoría, de encuestas que realizaron De la Riva Investigación Estratégica, SC; Bufete de Proyectos, Información y Análisis SA de CV; así como BGC Ulises Beltrán y Asociados, entre otros.

Esta última, la agencia BGC Ulises Beltrán y Asociados es un grupo fundado por Ulises Beltrán Ugarte, quien, según la página en línea de la empresa, se desempeñó como asesor técnico de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

En esta agencia también se encuentra Alejandro Cruz Martínez, quien trabajó de 1995 a 2000 como director general de Estudios Electorales y Especiales de la Asesoría Técnica de la Presidencia de la República, y Olivia Pérez Pérez, quien de 1998 a 2000 fungió como directora de Estadística en la Asesoría Técnica de la Presidencia.

El ISSSTE es también uno de los organismos que han desembolsado millones de pesos en este tipo de trabajos.

En cuatro años, por 15 trabajos, principalmente por asesoría financiera, ese organismo ha pagado a empresas privadas poco más de 56

DESGLOSE

18

DE 23 dependencias han realizado algún gasto por contratar empresas para realizar investigaciones, opiniones, encuestas, evaluaciones y proyectos de consultoría.

123

MILLONES 876 MIL 30 PESOS fue el gasto total de las dependencias en 2013; en 2016 el monto fue de 134 millones 391 mil 971 pesos.

222

MILLONES 470 MIL 626 PESOS erogó la Presidencia de la República de 2013 a la fecha, tiempo en el que ha pagado 31 estudios de servicios de opinión y encuestas.

28

MILLONES 911 PESOS ha gastado la Secretaría de Salud. Resalta un análisis que pidió a la Universidad Intercultural del Estado de México que costó 9 millones 970 mil pesos.

millones de pesos. Al revisar el portal de transparencia del Instituto, cinco de esos informes detallan que se encuentran en un expediente reservado "con fundamento en el Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental/Artículo 14 Fracción VI".

Por informes en asesoría ambiental, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha erogado 52 millones 140 mil 955 pesos por 32 informes y encuestas. La mitad fue canalizado en dos informes al Colegio de Postgraduados, en el campus de San Luis Potosí.

Las otras instituciones que realizan estudios son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), El Colegio de México, así como asociaciones civiles y particulares. En el extenso informe que proporciona la dependencia encargada de la política ambiental de México no se detalla si los 32 contratos fueron por adjudicación directa o por licitación pública.

Realizan estudios en programas sociales.

Institutos enfocados en salud pública, universidades e investigadores particulares son los beneficiados del otorgamiento de contratos otorgados por la Secretaría de Salud (Ssa) en estudios y encuestas de programas del sector por los que ha gastado 28 millones 911 pesos, entre los cuales, la Universidad Intercultural del Estado de México se llevó, por adjudicación directa, el contrato más costoso que la dependencia de salud ha entregado en la presente administración, debido a que el estudio "Evaluación del Programa Caravanas de la Salud en Localidades de Alta y muy Alta Marginación con Población Indígena: Medición Inicial" tuvo un costo de 9 millones 750 mil pesos.

En tanto, por un par de informes que ayudaran a mejorar el sistema educativo militar, en 2013 la empresa BHR Consultores recibió de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) 22 millones 433 mil pesos.

En la página de la dependencia castrense del país no se detalla si estos trabajos fueron encargados por adjudicación directa o por licitación pública.

En ese mismo año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) facturó 2 millones 322 mil pesos por 25 informes realizados por empresas y particulares, entre ellos destacan los dos contratos entregados al ex subsecretario de Educación Media Superior, Miguel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIÓN	14 Y 15

Székely Pardo, por más de 2 millones y medio de pesos para realizar evaluaciones y asesorías, de acuerdo con un reporte de transparencia de esa institución. El documento que consigna la información de las asesorías contratadas por la dependencia señala que un primer contrato se le asignó como consultor por un monto total de 2 millones 155 mil 172 pesos.

En el segundo, detalla la página de la SEP, se contrataron los servicios de asesoría de Székely Pardo por un lapso de sólo 43 días (del 2 de mayo de 2013 al 14 de junio de 2013) a un costo de 380 mil pesos.

En tanto que por los proyectos “Dispositivo micronano electrónico de geolocalización de redes móviles con eficiencia energética” y por el “Diseño e implementación de un sistema automático para la recopilación y análisis de datos textuales en medios electrónicos”, la Policía Federal pagó por estos dos trabajos en 2015 al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) un total de 13 millones 454 mil 423 pesos.

Por estudios y encuestas, principalmente acerca de la Cruzada Nacional contra el Hambre, estrategia que pretende dar una solución a las carencias alimentarias que existen en el país, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) erogó un total de 6 millones 739 mil 319 pesos, entre 2013 y 2015, por 10 asesorías.

Mientras, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social desembolsó para pagarle a la UNAM un total de 2 millones 878 mil pesos por dos asesorías en materia laboral y 324 mil pesos fue el pago al Bufete de Proyectos de

Información y Análisis, por un estudio que permitiera a la dependencia entender y valorar el nivel de conocimiento e impacto de las reformas a la Ley Federal del Trabajo y sus efectos en el empleo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como la agencia para la Agricultura y la Alimentación, son los dos organismos que realizaron, por adjudicación directa, los cuatro trabajos externos pagados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) entre 2013 y 2014, por los que pagó 3 millones 764 mil 434 pesos.

Por sólo dos trabajos enfocados a la evaluación de los procesos de programas presupuestarios hechos por el Instituto Sonorense de Administración Pública A.C., la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio en adjudicación directa a esa asociación civil 3 millones 886 mil pesos.

De los cuatro estudios financiados el año pasado con recursos públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), tres fueron, en adjudicación directa, para la empresa Perma Consultores, SC en servicios de asesoría para política exterior. Por estos tres trabajos, la Cancillería mexicana pagó 962 mil 800 pesos.

Los sitios en línea de Transparencia de la Secretaría de Gobernación (Segob), Marina (Semar), Función Pública (SFP), Turismo (Sectur), así como la Procuraduría General de la República (PGR) detallan que en lo que va del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto no han realizado estudios financiados con recursos públicos. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	1	63

Derecho de réplica

Sr. Director

En relación a la nota del 27 de febrero, titulada “Chuayffet dio 465 mil ‘tablets’ con fallas y ni mantenimiento les han dado”, me permito precisar:

- Se menciona que “Durante 2014 y 2015, 465 mil 807 tabletas electrónicas entregadas como parte del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) han presentado fallas, pero hasta ahora no han recibido ningún mantenimiento”. La SEP, desde el inicio del programa, instaló una mesa que brinda asesoría y servicio técnico a los usuarios. En cada entidad operan, al menos, 4 centros de atención.

- La nota requiere precisar los resultados de la ASF: “En 2014, 58% de las tabletas presentaron “fallas”, un estimado de 411 mil 697 dispositivos de 709 mil 824 entregados en seis entidades”. El porcentaje corresponde a los datos del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la cuenta Pública de 2014 de la ASF, donde se realizó una encuesta a una muestra de aproximadamente mil 800 alumnos (igual a equipos) y no al total de dispositivos entregados.

.....

Cristina Cárdenas Peralta
Directora general del
programa @prende.mx

.....

LEE LA CARTA COMPLETA EN:
www.elfinanciero.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	PRIMERA	24

ENSEÑAN ESPAÑOL EN COMUNIDADES INDÍGENAS

CHIHUAHUA, Chih.— Miles de jóvenes y adultos indígenas están aprendiendo a leer y escribir no sólo en su lengua materna, sino también en español, sin modificar o alterar sus costumbres.

En lo que va del año más de dos mil 898 personas de comunidades indígenas

recibieron atención educativa, principalmente en Guachochi, Bocoyna y Guadalupe y Calvo, quienes han concluido algún nivel educativo, ya sea aprender a leer y escribir, primaria o secundaria.

La educación opera con la participación de alfabetizadores solidarios y personal educativo.

— Carlos Coria

EDUCACIÓN

De acuerdo con Eberto Javalera, director del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos, en la sierra Tarahumara hay mil 147 indígenas estudiando en la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIONAL	9

Abre canal educativo

■ El canal 10.2 “Prende y Aprende” inició transmisiones ayer en Chiapas con contenidos para telesecundaria y telebachillerato que serán traducidos a lenguas indígenas de la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	ESTADOS	21

NUEVO LEÓN

Hacen colecta para ayudar a maestra con su recuperación

DAVID CARRIZALES

Corresponsal

--estados@eluniversal.com.mx

Monterrey.— A través de un video difundido en redes sociales, y promovido por el profesionista César Rodarte, se solicita apoyo económico para construir una recámara adaptada a las necesidades de la maestra Cecilia Solís Flores, quien permanece internada en el Hospital Universitario, y requerirá cuidados especiales para cuando sea dada de alta por los médicos.

A través de la plataforma monneypool.mx, se hace mención al incidente que sufrió la profesora del Colegio Americano del Nores-

te el pasado 18 de enero, cuando fue herida en la cabeza por un alumno, que también atacó a balazos a otros tres estudiantes, y después se quitó la vida.

En el video se explica que la maestra aún presenta parálisis del lado izquierdo del cuerpo, tiene una traqueostomía, y una válvula encéfalo gástrica, por lo que una vez que sea dada de alta, esperan recibirla con una nueva recámara que le permita recibir la atención que requerirá para su rehabilitación, que le permitiría recuperar hasta 95% de sus movimientos.

El secretario estatal de Salud, Manuel de la O Cavazos, afirmó hace días que el gobierno del estado se estaba haciendo cargo de los gastos médicos de la maestra y los estudiantes heridos, pues por otro lado el vocero de seguridad, Aldo Fasci Zuazua, declaró que a los padres del menor responsable del ataque, no se les podría exigir el pago de daños, pues también eran víctimas al haber perdido a su hijo, y eso tendría que determinarlo un juez civil.

Hasta este lunes la iniciativa de apoyo había reunido poco más de 13 mil pesos. En la petición se explicó que la nueva recámara ya está en construcción; sin embargo, faltan algunos materiales para poder concluiría. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	MUNDO	23

Escuelas de NY deben proteger a migrantes

AP

Nueva York. Las autoridades neoyorquinas recordaron este lunes a las escuelas del estado que agentes de los servicios de inmigración no pueden llevarse a un estudiante inmigrante o interrogarlo sin consentimiento de los padres y que si piden información sobre el menor es necesario consultar con abogados. El recordatorio, dijeron, se debe a las recientes detenciones de indocumentados por parte de los Servicios de Inmigración y Control de Aduanas y al “miedo y la confusión” que estos arrestos han generado. “Nuestras aulas deben ser un lugar seguro para todos los niños”, indican en la carta Eric Schneiderman, fiscal general de Nueva York, y Mary Ellen Elia, comisionada de educación del estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIONAL	9

Piden a Velasco evitar 'estado de excepción'

Encubre Chiapas a CNTE, acusan

Exhibe organización Mexicanos Primero que no se despidió a maestros paristas

SONIA DEL VALLE

La Organización Mexicanos Primero acusó al Gobierno de Chiapas de encubrir las faltas de maestros de la CNTE y de incumplir con los descuentos y despidos previstos en la ley.

David Calderón, director de la organización, dio a conocer los detalles de un procedimiento desarrollado en Chiapas para verificar lo que llamó "estado de excepción" en la entidad.

Recordó que al inicio del actual ciclo escolar, maestros chiapanecos de la sección 7 de la CNTE cerraron las escuelas durante 12 días, pero que ninguno fue despedido o sancionado.

"La SEP de Chiapas respondió que no tenía ni una sola falta injustificada en los 12 días que duró el paro que afectó a 760 mil estudiantes

y que provocó el cierre del 58 por ciento de los planteles", precisó.

Aún así, Mexicanos Primero pidió iniciar los procedimientos administrativos en contra de los maestros faltistas e inició una demanda en el Poder Judicial local y una denuncia de hechos en la Contraloría General para aplicar la Ley General del Servicio Profesional Docente, la cual establece que con tres faltas sin justificar, el maestro debe ser dado de baja.

La Contraloría General de Chiapas respondió que no se iniciaron los procedimientos para no exponer a los alumnos y maestros y porque los docentes realizaron sus actividades en sedes alternas.

"Nos están pretendiendo engañar y es muy delicado que reinterpreten la ley", expresó Calderón.

Lo más grave de las respuestas que entregó la Contraloría a la denuncia de hechos que se presentó a través de la organización Aprender Primero, es que el Gobierno

estatal negoció la aplicación de la ley con la CNTE.

"Los funcionarios de Chiapas justificaron que no aplicaron la ley, e incluso no reconocen que cometieron una falta grave al no hacerlo, porque hubo una negociación entre el Gobierno y la CNTE y porque aplicaron criterios distintos a los que la ley señala.

"Es una autoacusación. La respuesta llama mucho la atención porque se inculpan los funcionarios al señalar que se aplicó otro criterio por una negociación con los grupos magisteriales", expresó Calderón.

La organización demandó al Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, ordenar a sus Secretarios el inmediato cumplimiento de la ley.

"Debe instruirlos para que ejerzan todas sus atribuciones en el marco de la ley y para que no se toleren las respuestas superficiales, oportunistas o cómplices que defraudan a las presentes y futuras generaciones", exigió la organización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIONAL	9



PASAN EXAMEN... NO TIENEN PLAZA

EDGAR HERNÁNDEZ

Normalistas marcharon ayer en Tapachula, Chiapas, para exigir la asignación de 150 plazas docentes que no les han entregado a egresados que aprobaron el examen de oposición del 25 de octubre de 2016.

Los manifestantes creen

que se trata de una represalia por su participación en protestas contra la reforma educativa, según lo dijeron en entrevista.

Durante su recorrido los inconformes retiraron propaganda del Gobierno del Estado, la cual quemaron al final de su jornada, además de que lanzaron cohetones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	MÉXICO	3

Lo contratan en otra primaria de Oaxaca

El IEEPO reinstala al maestro ejemplar que CNTE despidió

ESTA SEMANA le dan certeza laboral, adelantan; fue reconocido en mayo del año pasado por el titular de la SEP, Aurelio Nuño; un exreco ocupa su puesto

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) reinstalará esta semana al maestro Octavio Estrada en otra escuela primaria.

Lo anterior luego de que a principios de este mes fue desplazado por integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la escuela primaria Guadalupe Hinojosa de Murat, para imponer a Othón Nazariega, una de las cabezas del llamado grupo de choque Los Pozoleros, que opera al interior del gremio.

"El maestro Estrada está en un proceso de readscripción por lo que le estaremos dando certeza laboral esta misma semana en otro plantel, aunque de manera muy discreta porque es un profesor reconocido y no queremos afectar su estabilidad", dijo el vocero del Instituto, Jorge Oropeza.

> el dato

EL PASADO 20 de febrero integrantes de la CNTE en Oaxaca reactivaron sus protestas y cerraron Ciudad Administrativa.

Expresó que el organismo mantiene estrecha comunicación con Estrada para ubicarlo en una escuela en la que pueda brindar sus servicios y experiencia para la niñez oaxaqueña.

"Los derechos y salvaguarda laboral de este docente están garantizados por el Estado. Será reinstalado para dar clases

frente a grupo, protegiendo su estabilidad con un manejo de información responsable por parte de la autoridad educativa", agregó el funcionario estatal

Estrada fue reconocido en mayo de 2016 por el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, por impartir clases afuera de la escuela primaria Leona Vicario, durante el pasado paro de labores del magisterio disidente.

Incluso, a través de internet, el funcionario federal conversó con el docente y lo invitó a conocer el escritorio desde donde despachó el político, escritor, educador, funcionario público y filósofo mexicano José Vasconcelos.

El encuentro no se ha llevado a cabo, ya que Estrada aseguró que en las dos ocasiones que visitó la SEP, en agosto y en diciembre pasados, el secretario estaba en otras actividades fuera de sus oficinas

Oropeza sostuvo que el cargo de director que ahora ocupa Nazariega fue por imposición del supervisor de la zona escolar 098, Gustavo López, quien estuvo respaldado por el presidente municipal de Santa María Atzompa, Isauro Antonio Enrique.

Nazariega fue detenido el 29 de octubre de 2015 por los delitos de robo agravado, tentativa de homicidio, contra el

consumo y riqueza nacional, así como por daño en propiedad ajena, ya que participó en la toma de las instalaciones de Pemex en el municipio de Santa María El Tule, el robo de libros de texto gratuito y daños a instalaciones de la Octava Región Militar en la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, salió libre el 22 de julio de 2016.

Wilber Santiago, secretario de Prensa y Propaganda de la Sección 22, sostuvo que Nazariega se mantendrá en la dirección de ese plantel, al rechazar que las acusaciones que se le fincaron al docente.

Aunque aclaró que sólo se quedará por un tiempo al frente de ese plantel: "pues sólo estará ahí para resolver los problemas que enfrenta. Su sustituto tendrá que ser un maestro que salga de un acuerdo entre nuestro sindicato y el IEEPO".

Sobre el caso de Octavio Estrada, aseguró que el docente salió de la escuela primaria Leona Vicario "causando problemas y se entregó al IEEPO por su protagonismo".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	MÉXICO	3

Exigen aplicar ley a magisterio de Chiapas

ANTE LA FALTA de reportes por ausencias injustificadas y la no aplicación de descuentos a maestros chiapanecos de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por mantener cerrado durante 12 días 58 por ciento de los planteles

de educación básica de la entidad al inicio del ciclo escolar 2016-2017, el organismo civil Mexicanos Primero pidió al gobernador de la entidad, Manuel Velasco, el cumplimiento de la ley "sin distorsiones, ni rebajas".

"La violación del derecho humano a una

educación de calidad resulta indignante y oprobioso. Ningún interés puede estar por encima del derecho a aprender de las niñas, niños y jóvenes chiapanecos", consideró el organismo que encabeza Claudio X. González.

María Cabadas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	REPÚBLICA	8

Retoman pláticas Sección 22 de la CNTE y Gobierno de Oaxaca

POR VÍCTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

EL SOL DE MÉXICO

OAXACA, Oax. (OEM-
Informex).- Después de una
semana de receso de las me-
sas de dialogo entre los inte-
grantes de la Sección 22 de
la Coordinadora Nacional de
Trabajadores de la Educa-
ción (CNTE), y el Gobierno de
Oaxaca, ayer reiniciaron la ne-
gociación, en la demanda de
que se concreten las plazas y
contratación de egresados de
escuelas normales.

Ante esta situación los
maestros concentraron un 20
por ciento de la gremial en la
sede del Instituto Estatal de
Educación Pública de Oaxaca
(IEEPO), a fin de movilizarse
hacia el lugar donde se rea-
licen las reuniones y que en
Ciudad Administrativa.

Si recordamos el primer
encuentro con el Gobierno es-
tatal que encabeza Alejandro
Murat Hinojosa se llevó a cabo
a cabo el 7 de diciembre, con
la aún dirigencia de Rubén
Núñez Ginés, en que se es-
tablecieron los lineamientos
para atender y dar respuesta
positiva a los planteamien-
tos del magisterio, entre ellos
la regularización-base de 3
mil 699 plazas de docentes y
administrativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	NACIONAL	60



Presiona la Coordinadora. Integranes de la Sección 22 de la CNTE se manifestaron ayer afuera de Ciudad Administrativa, en Tlaxiaco, Oaxaca, en demanda de la regularización de docentes, la asignación de plazas a normalistas, liberación de presos políticos y derogación de la reforma educativa, entre otras. Foto: Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	1	16

Tras lograr hace unos días un amparo para dejar la prisión formal y enfrentar el resto de su proceso en un domicilio particular, la exdirigente del SNTE espera a que un juez elija a qué lugar será trasladada

#SNTE

ELBA ESTHER, REGRESO A CASA

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

Con la disyuntiva por resolver sobre el domicilio en donde enfrentará la prisión domiciliaria para lo que resta de su proceso penal, en esta semana Elba Esther Gordillo Morales podría dejar el sanatorio en donde está reclusa.

La exdirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logró, apenas hace unos días, un amparo de la justicia federal para dejar la prisión formal y enfrentar el resto de su proceso en un domicilio particular; aunque seguirá bajo la vigilancia del Estado, mejorarán sus condiciones de reclusión.

La disyuntiva que ahora revisa el juez de la causa, Alejandro Caballero Vértiz, es decidir sobre cuál de los domicilios propuestos por la defensa de la maestra Gordillo, encabezada por el abogado Marco Antonio del Toro Carazo, cumple con los requisitos legales para garantizar la seguridad de la procesada y evitar que se sustraiga de la acción de la justicia.

Entre los domicilios que la defensa ha propuesto se encuentra un departamento en la exclusiva zona de Polanco, en la Ciudad de México, y una casa en la ciudad de Puebla.

El Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal otorgó el beneficio de la prisión domiciliaria a Gordillo en base a los argumentos de la defensa, que interpuso como causa principal la deteriorada salud de la procesada,



FOTO: REPORTE INDIGO

Marco Antonio del Toro Carazo, considerado uno de los abogados penalistas más importantes del país, encabeza la defensa de Elba Esther Gordillo.

La defensa de Gordillo apeló al deteriorado estado de salud de la procesada, considerado por tres peritos en la materia como 'frágil'

considerada por tres peritos en la materia como "frágil".

El argumento de mayor peso fue presentado por el médico personal de la maestra, Jesús Francisco Calliser, quien aseguró que su paciente padece diez enfermedades crónicas, entre ellas hepatitis viral tipo C, insuficiencia renal moderada e hipertensión arterial sistemática secundaria.

El Quinto Tribunal Colegiado de lo Penal se acogió a lo establecido en el artículo 55 del Código Penal federal, en donde se señala

que "cuando la orden de aprehensión se dicte en contra de una persona mayor de 70 años de edad, el juez podrá ordenar que la prisión preventiva se lleve a cabo en el domicilio del indiciado bajo las medidas de seguridad que procedan de acuerdo con la representación social".

En opinión del abogado penalista Luis Soriano, se observa difícil, en base a derecho, que Gordillo vuelva a prisión aunque se le dicte sentencia condenatoria.

Lo anterior sustentado en el mismo artículo 55 del Código Penal federal: "una vez dictada la sentencia ejecutoriada, la pena podrá ser sustituida por una medida de seguridad, a juicio del juez o tribunal que la imponga de oficio o a petición de parte, cuando por haber sufrido el sujeto activo consecuencias graves en su persona, o por su senilidad o su precario estado de salud, fuere notoriamente innecesaria o irracional que se compurgue dicha pena".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	1	16

Mejoría sustancial

Elba Esther Gordillo Morales, quien el 6 de febrero cumplió 72 años de edad y el pasado domingo 26 cumplió cuatro años de prisión, está acusada de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, luego de ser señalada de haber sustraído más de 2 mil 600 millones de pesos, propiedad del sindicato.

También fue señalada, sin éxito por parte de la PGR, de defraudación fiscal.

La defensa de la exdirigente del SNTE ya había obtenido el beneficio de sustraerla del penal de Santa Martha Acatitla, bajo el argumento de su delicado estado de salud, para ser internada en el Hospital Xoco, de la Ciudad de México.

El 26 de enero del 2016, recibió otro beneficio al ser internada en el hospital María José Roma de la colonia Roma, también en la Ciudad de México, donde se mantiene a la espera de ser reubicada a un domicilio particular.

La defensa de la maestra Elba Esther Gordillo es enca-



FOTO: CUARTOSCURO

La exlíder del SNTE está actualmente recluida en un hospital de la colonia Roma, en la Ciudad de México.

bezada por el abogado Marco Antonio del Toro Carazo, uno de los penalistas más importantes de México, de origen costarricense, quien ha sido defensor del dirigente nacional del sindicato de mineros, Napoleón Gómez Urrutia; del cantante Alejandro Fernández; del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, y de Petróleos Mexicanos, en el caso "Pemexgate", donde fue acusado penalmente Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato petrolero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	1	16

De la prisión a una mansión

El juez que decidirá en los próximos días sobre el sitio que albergará a Elba Esther Gordillo en lo que resta de su proceso penal, es Alejandro Caballero Vértiz, habilitado en el cargo desde el 27 de junio del 2001.

Es abogado por la Universidad de Guanajuato y se ha desempeñado como actuario, secretario proyectista, secretario de juzgado, secretario técnico de la judicatura y juez de distrito.

A este juez, que mantiene prestigio dentro de la judicatura federal, y que ha llevado casos mediáticos como el de Luis Téllez, extitular de la SCT, contra Purificación Carpintero, o el de la Secretaría de Hacienda contra la actriz Gallilea Montijo, tocará decidir a qué mansión manda a Gordillo a esperar el dictamen de su sentencia.

De acuerdo a versiones de allegados al proceso, la defensa de la exlíder del SNTE ha presentado al juez de la causa una lista de al menos ocho residencias, como sitios probables para que la profesora cumpla con la prisión domiciliar que ha sido autorizada.

Entre los domicilios está un penthouse en el número 7 de la calle Galileo, en la colonia Polanco de la Ciudad de México, donde -de acuerdo a vecinos- se ha registrado movimiento desde hace una semana.

Lujosa celda

Estos son los inmuebles que están a elección del juez para que la exlíder del SNTE cumpla su prisión domiciliar:

- › Penthouse en el número 7 de la calle Galileo, en la colonia Polanco de la Ciudad de México, con un valor catastral de 7 millones de pesos.
- › Casa marcada con el número 30 en la calle Dickens, también en Polanco.
- › Residencia en la calle Bosques de Caobas número 75, de la colonia Bosques de Reforma.
- › Residencia marcada con el número 501 de la calle de Ahuehuetes, también en Bosques de Reforma.
- › Casa ubicada en el número 90 de la calle Edgar Allan Poe, en la colonia Polanco, y otra adjunta en el número 86 de la misma dirección.
- › Dos viviendas en la ciudad de Puebla, en las exclusivas zonas residenciales de Lomas de Angelópolis y Club de Golf Las Fuentes, ambas con jardines, área de juegos, salón de recepciones y piscina.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado / Iniciación Universitaria de alto rendimiento (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Desde el portal / Turbulencias / Aurelio Nuño en Xalapa. (Diario Imagen , p. 8)

Columna Solo para iniciados / Narro, el caballo de pelo rucio. (Impacto Diario, p. 3)

Columna La voz de la IP / El fin de los ninis. (El Sol de México, p. 2-Finanzas)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo El desarrollo profesional de docentes. / Jaime Valls (El Universal, p. 23)

Artículo ¿Sin migrantes? Trump la tiene difícil. / Ana María Aragonés (La Jornada, p. 17)

Artículo La crisis de la civilización moderna. / Víctor Toledo (La Jornada, p. 16)

Columna Albedrío libre / Privado sin fines de lucro. (El Economista, p. 78)

Columna Punto y como / Las comidas escolares y sus retos regionales. (El Economista, p. 79)

Columna Desde el Congreso de la Unión / Avante iniciativa preferente. (Impacto Diario, p. 10)

Columna Arriba / Abajo / Estudiantes de secundaria mexicanos (24-Horas, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado / Precisiones a carta sobre hospedaje en CCH Sur (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Definiciones / La próxima casa de Elba Esther. (La Razón, p. 14)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Iniciación Universitaria de alto rendimiento

El 27 de febrero se publicó en la página 34, de Sociedad, un artículo en el que se habla de los inconvenientes del sistema de iniciación universitaria”, concretamente del plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Quiero manifestar que soy egresado de ese sistema y que si algo grato ha ocurrido en mi vida fue ser alumno de esa escuela. En aquel entonces se pedían promedios muy altos para ingresar, además de exámenes; existían reglas muy estrictas para mantenerse en la escuela. Un muy alto porcentaje de quienes estudiamos en iniciación terminamos la licenciatura, con maestría y doctorado, y de estos últimos algunos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Entre quienes hemos mantenido comunicación hay académicos, empresarios y políticos exitosos. Al cumplir nuestra generación 40 años de haber egresado se develó una placa en las instalaciones de la calle de Licenciado Verdad, sede anterior de la *prepa 2*. Asistieron el director y algunos maestros, quienes comentaron que el nivel había bajado mucho porque no se estaban cumpliendo los

estándares de ingreso. El sistema se ha tratado de copiar con muy poco éxito. Si me aventuro a calificar esta escuela sería como una escuela de alto rendimiento. Hace algunos años ya hubo un intento de cerrarla; lo que se debería de buscar es recuperar lo que antiguamente se tenía y adaptarlo a las circunstancias actuales. Una madre comenta en el artículo que “tiene sus desventajas, pero aprenden a hacerse más responsables y conscientes de lo que representa la universidad”

*Rodrigo Pimienta Lastra, profesor
investigador de la UAM-Xochimilco*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	CAPITAL	8

DESDE EL PORTAL

Barbosa con AMLO



Por Ángel Soriano

TURBULENCIAS

Aurelio Nuño en Xalapa

Cuando se aprobó la Constitución de 1917 –el país apenas superaba los 15 millones de habitantes–, más del 70 por ciento de la población era analfabeta y únicamente el 30 por ciento de las niñas asistía a la escuela. A 100 años de distancia, hoy México tiene uno de los cinco sistemas educativos públicos más grandes del mundo con 34 millones de alumnos, más de dos millones de maestros y más de 230 mil espacios y planteles educativos en todo el país.

Hoy el analfabetismo es únicamente del cinco por ciento, en una población de más de 120 millones de habitantes, señaló el titular de la SEP, Aurelio Nuño en Xalapa al entregar el facsimilar de la Constitución de 1917 acompañado del gobernador Miguel Ángel Yunes. Precisó que hoy la cober-

tura de educación básica de primaria y de secundaria es universal. Y la cobertura de educación media superior ha alcanzado el 80 por ciento y 36 por ciento la cobertura de educación superior... El Centro Administrativo de Servicios Gubernamentales de la Mixteca estará ubicado en Huajuapán de León, y en ella se ubicarán oficinas de la Secretaría General de Gobierno, de Finanzas, de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, la de Vialidad y Transporte, de Seguridad Pública, Registro Civil, Instituto Catastral, así como el Sistema Estatal para el Desarrollo de la Familia, informó Jorge Martínez Gracida Ortuño, director de Patrimonio de la Segego...

www.revista-brecha.com
asorianocarrasco@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	1	3

SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

Narro, el caballo de pelo rucio

El secretario de Salud se sorprendería si supiera cómo su nombre corre, de boca en boca, entre los priistas, incluidos los de nivel más alto.

El doctor José Narro podría ser el caballo blanco por el color rucio del pelo, pero más allá del tinte, o la edad, viene corriendo de atrás y empieza a alcanzar a los competidores por más que su nombre no aparezca en las encuestas; es visto como la esperanza de un priismo desencantado y menospreciado, o, en el mejor de los casos, alejado por quienes se adueñaron de la plaza desde que Enrique Peña Nieto organizó su equipo de campaña en 2011.

El secretario de Salud aún no se vislumbra, a sí mismo, como el hombre que el PRI necesita en un momento de emergencia mayor, si se quiere, que la del 2000, cuando Vicente Fox fue construido como el vaquero de la cajetilla de cigarros que no tuvo dificultad para arrasar al priista que no supo cómo contestar a insultos como “lavestida, hombrecito”, etcétera, y al eslabón en la cadena de la evolución política conocida como “Pejelagarto” López Obrador.

Si le preguntáramos si será el candidato del PRI en el 2018 contestaría, a carcajadas, con un foxiano ¿por qué yo?, pero bien sabe por qué.

No es el mejor momento del PRI como institución, y del priismo como militancia, y él aparece como de los pocos priistas que pueden dar la pelea.

Después de la histórica derrota de junio pasado; de la aniquilación, por conspiración, del más conspicuo de sus dirigentes, Manlio Fabio Beltrones; de la caída abrupta de la popularidad del Presidente más popular de todos los tiempos; del gasolinazo que salvó las finanzas públicas, pero que sirvió para estocar, una vez más, al gobierno; de la embestida sin freno, descarada, de la jerarquía católica; del inusitado hiperactivismo de Felipe Calderón, que pretende convertirse en una especie de Plutarco Elías Calles panista vía su esposa Margarita; de la desesperada incursión de Andrés Manuel, convencido de que la tercera es la vencida, y de la inexistencia de una caballada priista no flaca, como decía Rubén Figueroa, sino inexistente, al doctor Narro se le presenta la oportunidad de su vida, política y personal, impecable.

La caballada priista se reduce a un espécimen competitivo, Miguel Osorio Chong, que está sentado en un polvorín que a diario amenaza con estallar incontrolable, la inseguridad; si forzamos el análisis incluiríamos a Luis Videgaray,

cuya vigencia depende de encontrar la manera de convivir con Donald Trump sin que al final tengamos que ceder en todo, incluida la instalación de bases militares en territorio mexicano, y Eruviel Ávila, a condición de que consiga instalar en su oficina a Alfredo del Mazo Junior, que de pronto ha desaparecido, como si no quisiera ser gobernador del Estado de México, y a Aurelio Nuño, que ofrece la impresión de haberse convencido de que tendrá que esperar 6 años, mientras la Reforma Educativa da frutos tangibles.

En este contexto, Enrique Ochoa Reza no puede realizar milagros y necesita algo más, eso que priistas de todo tipo ven en Narro, en especial su larga carrera política y de servicio público (fue subsecretario de Salud y Gobernación); su conexión con los jóvenes por su paso por la Rectoría de la UNAM, pero sobre todo por su impecable fama pública.

Sólo la ironía de la vida haría que, de ser candidato del PRI a la Presidencia, enfrentara a su compadre Juan Ramón de la Fuente, que goza de similares credenciales.

#SóloParaIniciados

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	FINANZAS	2



EN EXCLUSIVA PARA OEM

LA VOZ DE LA IPGUSTAVO DE HOYOS WALTHER
PRESIDENTE NACIONAL DE COPARMEX**El fin de los ninis**

Ni trabajo, ni estudio. Esa es la realidad de muchos jóvenes de hoy. La condición de "Nini" deriva de muy diversas causas y circunstancias. De ordinario, la falta de oportunidades de empleo suficientes puede ser el detonante, pero también la ausencia de una educación suficiente suele provocar que un joven reúna las características adecuadas para su empleabilidad.

La falta de pertinencia de lo aprendido frente a los requerimientos de un puesto, y la ausencia de experiencia práctica, son obstáculos que centenares de jóvenes tienen que enfrentar, en la búsqueda de una oportunidad.

Es de sobra conocido el círculo vicioso que enfrentan muchos jóvenes que cuentan con educación técnica o profesional: "No tengo empleo porque no tengo experiencia, y no tengo experiencia, porque no he tenido un empleo".

En México, durante las últimas cuatro décadas se empezó a impulsar la vinculación educativa para acercar a los alumnos y sus profesores a las empresas y, con ello, disminuir la brecha entre dos mundos que parecen divorciados: el de la academia y el de los negocios.

La vinculación en la educación fue entregando frutos, pero sin lograr madurarlos en forma tal que lograrse la plena integración de visiones, conocimientos y destrezas. Fue hasta apenas unos años, cuando esa vinculación llegaría en México a su etapa de maduración.

La Confederación Patronal de la República Mexicana y varias de las organizaciones empresariales de Alemania, y la Cámara México-Alemana se coordinaron para traer a nuestro país el modelo alemán de formación dual, que aplicado ya por décadas en la nación germana, ha dado resultados espectaculares en materia de competitividad de la economía, así como de productividad de las empresas y de los trabajadores.

El modelo dual se empezó a desarrollar en forma experimental en empresas socias de Coparmex, de la mano con algunos organismos educativos del Gobierno Federal. Lo relevante del proceso es que para el 2014, la Secretaría de Educación Pública otorga su reconocimiento a esta iniciativa empresarial, y la convierte en política pública, dando lugar al Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD).

El MMFD combina teoría y práctica. El estudiante y aprendiz, se empieza a desarrollar en un ambiente que detona el desarrollo de habilidades y competencias, provocando un acelerado proceso

de maduración.

Para las empresas, la aplicación del modelo significa una inversión en formación. En cambio, las que lo adoptan, están abonándole a su competitividad del futuro. Están traspasando a sus cuadros de futuro, lo mejor del conocimiento de la empresa y, sobre todo, la filosofía de la misma.

Cuando los jóvenes experimentan este modelo, tienden a mantenerse estudiando y disminuye sensiblemente la deserción, por la cercanía que cada estudiante desarrolla con la actividad para la cual se prepara en la escuela. La preparación adecuada detona que las ofertas de trabajo lleguen, y con ello disminuyan las tasas de desempleo. El reto de México ahora es de escala: Que más empresas alberguen el MMFD, y muchos miles de jóvenes, sean parte de la experiencia.

Con mayor pertinencia en los contenidos y más destrezas desarrolladas, los jóvenes del MMFD tienen mejores condiciones para su empleabilidad, combinando aprendizaje formal y contacto con la realidad. Sí estudio. Sí trabajo. Así son los jóvenes del Modelo Mexicano de Formación Dual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	OPINIÓN	23

El desarrollo profesional de docentes

Por **JAIME VALLS
ESPONDA**

Las reformas estructurales en materia de educación impulsadas por el gobierno de la República en 2013 están orientadas principalmente a cumplir con el tercer eje del Plan Nacional de Desarrollo de “lograr una educación de calidad para todos los mexicanos”. La estrategia “La Escuela al Centro” que la reforma estableció, busca mejorar todos los factores que intervienen en la educación, reconociendo que los actores principales del proceso educativo son los docentes.

El punto de partida de ese proceso de búsqueda de la calidad se centró en el desarrollo profesional de los docentes, incluyéndose su evaluación diagnóstica, para conocer sus capacidades y oportunidades de mejora en sus responsabilidades educativas. A la par, la reforma previó la obligación del gobierno de proporcionar una formación continua de alta calidad a los docentes, con dos propósitos: mejorar su práctica profesional mediante el fortalecimiento de sus

habilidades pedagógicas y disciplinares y reconocer sus nuevas capacidades en su promoción laboral.

La ANUIES fue invitada por el secretario de Educación Pública, maestro Aurelio Nuño Mayer, en noviembre de 2015, a contribuir en esas tareas formativas, a la luz de la participación destacada que nuestra asociación tuvo desde 2008 en el impulso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), mediante los programas de formación y certificación de profesores y directivos de ese nivel educativo: Profordems, Certidems y Profordir, en los cuales se formaron más de 100 mil docentes y que apuntalaron el avance del Sistema Nacional de Bachillerato.

La ANUIES ha impulsado desde siempre la calidad de la educación. Si bien la evaluación de la educación superior despertó inquietudes en sus inicios, a finales de los años 80, por un supuesto atentado a la autonomía universitaria, su carácter voluntario y diagnóstico, así como la creación de programas gubernamentales de apoyo a la mejora continua, permitieron avanzar en el lo-

gro de la calidad. Hoy justamente, son las universidades públicas autónomas las que cuentan con la mayor proporción de programas evaluados y acreditados en el país.

De esta manera, la ANUIES promovió desde los años 90 la creación de organizaciones de evaluación como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes); asociaciones civiles que han asumido un papel relevante en la mejora continua y el aseguramiento de la calidad. En la educación superior y en la media superior, la evaluación de la calidad es ya una práctica cotidiana.

Respecto de las reformas recientes, a la ANUIES le fue encomendada directamente por el subsecretario de Educación Básica de la SEP la formulación de una propuesta, sin precedente, de un Modelo para el Desarrollo Profesional Docente de ese nivel educativo que articule la formación significativa del docente con el aseguramiento de la calidad de los

aprendizajes de los estudiantes. En esta tarea, próxima a concluir, se han involucrado más de 200 personas, tanto especialistas universitarios en el tema de la formación continua, como docentes en activo, en funciones de docencia en aula, supervisores y directivos de diversas modalidades de la educación básica.

La propuesta está sustentada en el nuevo modelo educativo y plan curricular, en los Perfiles, Parámetros e Indicadores (PPI) de los docentes, y en los criterios de evaluación establecidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, y está orientada hacia la formación del docente en sus ámbitos personal, social, pedagógico y disciplinario. De aplicarse, constituirá un modelo innovador para el desarrollo docente en todo el país pues, a la vez que garantiza la calidad en la formación, conserva las especificidades de los distintos entornos sociales, económicos, ambientales y culturales en los cuales se desempeñan los docentes. ●

Secretario general ejecutivo de la ANUIES. @jatmevalls
jatmevalls@anuiemx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	OPINIÓN	17

¿Sin migrantes? Trump la tiene difícil

ANA MARÍA ARAGONÉS

Donald Trump lleva poco más de un mes de presidente de Estados Unidos, y lo que planteó en campaña en relación con México lo ha seguido machacando todo el tiempo; no hay sorpresas, es decir, México es el “chivo expiatorio”. Afirma que la renegociación del TLCAN (NAFTA, por sus siglas en inglés) se hará a toda velocidad y será un acuerdo “justo” (*fair*) para los trabajadores estadounidenses o lo cancela. Es decir, una negociación suma cero que explicaría el cambio de acrónimo por el de NAFTA, y como puede esperarse, México tendrá enormes dificultades para negociar buenas condiciones para los trabajadores mexicanos, pues el vecino del norte siente que tiene toda la fuerza y los instrumentos para imponer sus términos. Por eso presiona a las empresas que se encuentran en México para que regresen a Estados Unidos, con la amenaza que, de no hacerlo, aplicará un impuesto de 35 por ciento a la importación de sus productos. Y empieza a darle resultado, pues, por lo pronto, General Motors, Carrier y Chrysler aceptaron el chantaje y decidieron cancelar las inversiones que habían propuesto para México y regresar a Estados Unidos. Al mismo tiempo, está cumpliendo con deportar, según él, a los que considera “*bad hombres*”, es decir, criminales, pandilleros, etcétera, y ha puesto en marcha, más bien ha continuado, la estrategia de deportaciones. Por

supuesto, la gran mayoría no cae en esa denominación, son trabajadores que han entregado muchos años a labores duras y honestas, y ahora se les está destrozando la vida, violando los más elementales derechos humanos y laborales.

La realidad es que el TLCAN ha sido altamente benéfico para Estados Unidos, sobre todo en relación con el capítulo agrícola, que le ha permitido incrementar su importancia agroexportadora alimentaria. Para México supuso, por un lado, perder autosuficiencia alimentaria, pues ahora importa una parte sustancial de los productos de la dieta básica del mexicano. Pero, por otro lado, se produjo una creciente migración de campesinos en forma de trabajador indocumentado; 70 por ciento de los trabajadores del campo son migrantes indocumentados, personas que, además de cultivar las granjas estadounidenses, los viveros, laboran en industrias de alto riesgo, como las de pollo, cerdo, pavo, en las despulpadoras de cangrejo y, por supuesto, son también numerosos en el sector servicios, restaurantes, trabajo doméstico, etcétera. Negocio redondo porque Walmart es el introductor en México de todos esos productos, eliminando prácticamente a los supermercados mexicanos, a las pequeñas misceláneas, tiendas de abarrotes y, lo peor, a los productos y productores mexicanos. Importante es señalar que se trata de sectores que no pueden ser más tecnificados, de lo contrario pierden competitividad. En Alemania se intentó tecnificar esos sectores y tuvieron que abandonar esa posibilidad porque no era costeable. Son industrias claramente intensivas en trabajo.

La gran tragedia del campo mexicano es que los gobiernos no lo han considerado prioritario para el desarrollo del país, política nefasta que explica su devastación con la firma del TLCAN. Campesinos enfrentados a la falta de créditos, de seguros de futuros, sin apoyo para la comercialización de sus productos y, para colmo, prácticamente sin subsidios, cuando Estados Unidos los elevó. Por eso los campesinos se vieron forzados a emigrar sin documentos, porque las visas no se incrementaron en función de las necesidades de la economía, que estaba en una fase expansiva. Enorme renuencia para legalizarlos como una estrategia para evitar que estos trabajadores pudieran reclamar derechos y exigir pago justo por sus servicios, estrategia que favorecía la ganancia empresarial.

Pero la economía de Estados Unidos, de concretarse la estrategia de Trump, tampoco la tendrá fácil, pues ¿cómo cubrir las vacantes tanto de los migrantes deportados como de los empleos que las empresas generarán, tomando en cuenta que la tasa de desempleo es de 4.6 por ciento, es decir, pleno empleo? A esta situación hay que añadir que la tasa de fecundidad está por debajo del nivel de remplazo, lo que está generando escasez de población económicamente activa. Problemas que no se resuelven ni con elevar la productividad, ni con retrasar la edad de la jubilación. La

alternativa, guste o no, son los trabajadores migrantes.

México tiene que aprovechar este nuevo escenario para revertir las condiciones que lo han mantenido alejado del desarrollo, y el TLCAN ha sido uno de sus obstáculos, proyecto neoliberal depredador, que disparó la migración forzada desde 1994. Por eso es fundamental que las posibles negociaciones se hagan en un marco de transparencia, para evitar que los funcionarios públicos caigan en la tentación de volver a subordinar el país a los designios del vecino del norte.

Pero lo que resulta absolutamente imperativo, no importando lo que pueda suceder con el TLCAN, es plantear una política agraria que permita recuperar la autosuficiencia y seguridad alimentaria, un campo productivo que absorba a su población en condiciones dignas, generar una planta industrial independiente, innovadora, con apoyos fiscales, pactando con los trabajadores las condiciones de trabajo decente y con ocupaciones bien remuneradas, ampliar la cobertura educativa y de las universidades, apoyando desarrollos científicos y tecnológicos. Toma tiempo, pero es ahora o nunca. De lo contrario, la desigualdad y las asimetrías económicas se mantendrán y la migración seguirá, no sólo porque es un derecho, sino porque el país expulsa a sus trabajadores.

Hoy más que nunca, es inaplazable hacer realidad “el derecho a no emigrar”.

amaragones@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	OPINIÓN	16

La crisis de la civilización moderna

VÍCTOR M. TOLEDO /I

Crisis de civilización. El mundo moderno es un invento social de hace apenas unos 300 años. Un origen difícil de precisar, pero que se ubica en algún punto donde confluyen industrialismo, pensamiento científico, mercado dominado por el capital y uso predominante de petróleo. El inicio de la ciencia puede fecharse de manera "oficial" en 1662 y 1666, años en que se fundaron las primeras sociedades científicas en Inglaterra y Francia. El estreno de un pozo petrolero regurgitando oro negro tuvo lugar el 17 de agosto de 1859 en el sureste estadounidense. La industrialización y el capitalismo son procesos difíciles de datar, pero ambos no van más allá de los tres siglos.

En la perspectiva de la historia de la especie, de unos 200 mil años, la aparición de la era moderna ocurrió en apenas "un abrir y cerrar de ojos". En unas cuantas décadas se pasó de un metabolismo orgánico a un metabolismo industrial. La crispación que hoy se vive se debe, fundamentalmente, a lo ocurrido en los recientes 100 años, lapso que equivale solamente a 0.05 por ciento de la historia de la especie humana. En el parpadeo del último siglo, todos los procesos ligados al fenómeno humano se aceleraron, incrementando sus ritmos a niveles nunca vistos y generando fenómenos de tal complejidad que la propia capacidad del conocimiento humano ha quedado desbordada. El siglo XX ha sido

entonces la "era del vértigo", la época de la consolidación del mundo moderno, industrial, capitalista, racional, tecnocrático y de su expansión por todo el planeta.

Vivimos una crisis de la civilización industrial cuyo rasgo primordial es ser multidimensional, pues reúne en una sola trinidad la crisis ecológica, la crisis social y la crisis individual, y dentro de cada una de éstas a toda una gama de (sub) dimensiones. Esto obliga a orquestrar diferentes conocimientos y criterios dentro de un solo análisis, y a considerar sus ámbitos visibles e invisibles. Se equivocan quienes piensan que la crisis es solamente económica o tecnológica o ecológica. La crisis de civilización requiere de nuevos paradigmas civilizatorios y no solamente de soluciones parciales o sectoriales. Buena parte de los marcos teóricos y de los modelos existentes en las ciencias sociales y políticas están hoy rebasados, incluidos los más críticos. Además, "no hay solución moderna a la crisis de la modernidad". Todo debe re-inventarse.

Estamos entonces en un fin de época, en la fase terminal de la civilización industrial, en la que las contradicciones individuales, sociales y ecológicas se agudizan y en la que la norma son cada vez más los escenarios sorprendentes y la ausencia de modelos alternativos. Vista así, la crisis requiere de un esfuerzo especial, pues se trata de remontar una época que ha afectado severamente un proceso histórico iniciado hace miles de años, de relaciones visibles e invisibles: el metabolismo entre la especie humana y el universo natural.

2. La mirada histórica. Resulta imposible una visión acertada de la crisis actual si se carece de perspectiva histórica. Pero no solamente de la historia de los historiadores, sino la historia de los arqueólogos, de los paleontólogos, de los biólogos, de los geólogos y de los astrofísicos. El panorama revelado por la investigación científica, es decir, por el pensamiento racional, ofrece datos concretos acerca del devenir humano y social, del mundo vivo, del planeta y del universo. Comprender la vida o el devenir del planeta o la evolución de los homínidos resulta necesario para entender los procesos sociales. Buena parte de la tozudez humana proviene de la estrechísima mirada de los analistas y estudiosos, de su ausencia de memoria, de su visión casi instantánea, rasgo inequívoco de la propia crisis. El mundo moderno es un mundo de amnésicos.

3. El papel crucial de la ciencia y la tecnología. Estos últimos tres siglos han sido una sucesión continua de transformaciones vertiginosas, inusitadas y hasta compulsivas. La ciencia apuntaló a través de la tecnología el desarrollo del capitalismo y éste impulsó a niveles inimaginables el desarrollo de la ciencia. El conocimiento permitió la construcción de máquinas cada vez más sofisticadas, de edificios, puentes, aparatos, carreteras, sustancias artificiales, fuentes de energía, materiales diversos, medicamentos, organismos manipulados, medios de

comunicación y de transporte. El poder de la especie humana se multiplicó a niveles sin precedentes, tanto para construir como para destruir. El mundo moderno, profano y pragmático, que fue y sigue siendo un producto del conocimiento racional, modificó radicalmente visiones, instituciones, reglas, costumbres, comportamientos y relaciones sociales. El conocimiento, en íntima relación con la empresa, triunfó sobre todas las cosas y transformó como nunca.

La ciencia (y sus tecnologías) al servicio del capital (las tecnociencias) es por fortuna dominante, pero no hegemónica. Contrariamente a lo que se pregona y sostiene, no hay una sola ciencia (la Ciencia), sino muchas maneras de concebir y de hacer ciencia y de producir tecnologías. Dentro de la gigantesca comunidad científica existen minorías críticas de contracorriente que buscan un cambio radical del quehacer científico y la democratización del conocimiento. Por ello, toda superación de la crisis actual supone un cambio radical en la manera de generar y aplicar ciencia y tecnología. Mientras no existan propuestas alternativas de producir, transmitir y aplicar conocimiento científico no podrá remontarse la crisis; el conocimiento seguirá encadenado al capital.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	EL FORO	78

Albedrío libre

ARMANDO CHACÓN

Privado sin fines de lucro

Los modelos educativos con resultados de calidad merecen ser replicados y recibir recursos públicos.

En Estados Unidos, el modelo de escuelas privadas que ofrecen educación gratuita (*charter schools*) ha tenido notables casos de éxito. El modelo permite que escuelas operadas por el sector privado reciban recursos del gobierno para ofrecer educación que compita con la ofrecida por escuelas públicas. Con ello se busca complementar la oferta pública y que la competencia tenga un impacto positivo en los resultados educativos. En los casos más exitosos, las escuelas *charter* han incrementado significativamente el desempeño académico, la tasa de graduación de preparatoria y la tasa de continuación a la educación superior.

Sin embargo, el modelo por sí mismo no es garantía de calidad. A pesar de los casos emblemáticos de éxito, un estudio del Centro Nacional de Evaluación Educativa y Asistencia Regional, concluye que en promedio las escuelas *charter* no obtienen mejores resultados que las escuelas públicas aledañas. El estudio encuentra que las escuelas *charter* más exitosas se ubican en entornos urbanos densamente poblados y atienden a un mayor porcentaje de población de bajos recursos o con mayores rezagos educativos. Las escuelas *charter* menos exitosas fueron aquellas ubicadas fuera de entornos urbanos y con menor proporción de estudiantes de bajos ingresos.

La evidencia sobre casos de éxito y fracaso no resta méritos a la idea de que la participación del sector privado puede mejorar la calidad de la educación, pero sí debe alertarnos de que un mecanismo de financiamiento es sólo parte de la ecuación. El financiamiento no resuelve el problema de cómo lograr mejores resultados en entornos adversos. Algunos de los modelos exitosos más destacados se han expandido con base en la evidencia rigurosa sobre sus resultados. Esos modelos han logrado ser replicados internacionalmente y algunos ya operan en México con financiamiento privado para ofrecer educación gratuita en entornos desfavorables.

Las escuelas privadas sin fines de lucro enfocadas a ofrecer educación de calidad invierten en mejorar continuamente la calidad. Ése es el único objetivo con que fueron creadas. Mientras más aumenta la calidad, más personas están dispuestas a hacer donaciones que se reinvierten en seguir aumentando la calidad. Con los recursos adicionales se pueden pagar mejores maestros, mejores instalaciones y admitir más estudiantes sin recursos. Los modelos educativos que cumplan con esas características y ofrezcan evidencia sobre sus resultados son buenos candidatos para ser replicados y para recibir recursos públicos.

achacon@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	EL FORO	79

Punto y como

LILIANA MARTÍNEZ LOMELÍ

Las comidas escolares y sus retos regionales

La FAO reconoce la importancia de la escuela de los niños como una prioridad para las intervenciones de nutrición y como un contexto básico ideal para formar habilidades en alimentación. Asimismo, promueve un concepto de escuela completa en el que supuestamente, el aprendizaje en el aula acerca de la alimentación debería ser reforzado por actividades prácticas donde se vieran involucrados no sólo los niños, sino la familia, las autoridades escolares y la comunidad.

Lo anterior suena muy bien en papel, pero en la práctica, la alimentación escolar en diferentes países enfrenta diferentes retos, en parte debido a la desigualdad de condiciones de establecimiento. Por ejemplo, en países como Estados Unidos y Francia, la carga horaria de la escuela primaria obliga a los niños a quedarse hasta la tarde, por lo que la mayoría come en los comedores escolares, algunos de ellos parcialmente subvencionados por el Estado. La figura del comedor escolar ha obligado a las autoridades de los países mencionados a plantearse diversas problemáticas en torno a la alimentación de los niños. El comedor escolar, en la idealización, sería un santuario de menús equilibrados y donde los niños disfrutarían de la compañía de sus pares, mientras que aprenden normas de sociabilidad, etiqueta y de compartir la comida. Sin embargo, el comedor escolar se ha vuelto hasta un ejemplo de posicionamientos políticos.

En Francia, por ejemplo, se ha sometido a debate el hecho de que en el comedor escolar se ofrezca un menú halal, es decir, apto para musulmanes. Provocó toda una polémica sobre la laicidad de la educación en una sociedad que se cuestiona sobre los límites de la identidad nacional y lo que significaría ser francés. Además de estos debates, se ha cuestionado el valor de la igualdad en los comedores escolares, pues hay comunidades en las que no existe un comedor escolar y los niños regresan a sus casas a comer a mediodía, para volver a la es-

cuela en la tarde. En una lógica de igualdad, se pide que el Estado francés debería asegurar la existencia de comedores escolares en todas las escuelas públicas. En otras ocasiones, se han planteado la necesidad de hacer la alimentación escolar sustentable, conectándola con los productores locales para obtener alimentos frescos y estimular las economías locales.

Esta cuestión de sustentabilidad es el planteamiento que ahora tiene en crisis a los comedores escolares en Estados Unidos. Socialmente, la alimentación escolar del sistema público es percibida como poco apetitosa y generalmente, los productos son industrializados y los ingredientes congelados, debido a las lógicas de distribución y de costeo de los menús.

En México, se han ligado los desayunos escolares más con situaciones de seguridad alimentaria que con una cuestión de socialización a la alimentación del niño en la escuela. Habría que plantear desde el sistema educativo la oferta de condiciones para que por lo menos haya agua potable en todas las escuelas y desde ahí partir a la creación vivencial de hábitos de alimentación que den bienestar.

En investigaciones recientes se ha cuestionado cómo la información sobre alimentación en la escuela se maneja generalmente en oposiciones con alimentos malos y buenos, o alimentos de los que hay que comer mucho y de los que hay que comer poco. Se ha observado en otras intervenciones que más que la información, las estrategias más efectivas han sido la vinculación de los niños en la producción de los alimentos, con las técnicas culinarias, con el compartir las responsabilidades para servir y gestionar los desechos de lo que comieron con sus compañeros, hasta la transmisión culinaria que pudieran obtener del entorno familiar. Todo esto, aunado a una sociabilidad promovida con los mismos compañeros a la hora de sentarse a la mesa y compartir la comida, ha probado ser más efectivo en la creación de una mejor relación con su alimentación.

@Lille_ML

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	1	10

DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

Avante iniciativa preferente

Aunque con cambios, los integrantes de las comisiones de Educación, que encabeza Juan Carlos Romero Hicks, y de Estudios Legislativos, a cargo de Graciela Ortiz, aprobaron la iniciativa preferente que envió el Presidente Enrique Peña Nieto para revalidar estudios en el extranjero. Los legisladores enriquecieron la propuesta presidencial y, para evitar que los “dreamers” sean víctimas de fraude educativo, se emitirá una lista con las universidades autorizadas para revalidar los estudios en el país. Se espera que este martes sea aprobada por el pleno del Senado de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	PAG.2	2

ARRIBA Y ABAJO



ESTUDIANTES DE SECUNDARIA MEXICANOS

De entre 30 concursantes, Juan Esteban Reyes, Jessica Morales e Irazú Alamillo resultaron ganadores en el certamen #LocosXCiencia, cuyo premio consistirá en visitar, durante cinco días, las instalaciones de la NASA. Para ser elegidos, los jóvenes presentaron los proyectos *El amor (bioquímicamente hablando)*, *Receta familiar* y *La imagen del infinito*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Precisiones a carta sobre hostigamiento en CCH Sur

En la carta firmada por algunos estudiantes del CCH, plantel sur, se hacen aseveraciones falsas respecto al actuar de la dirección de dicha escuela, sin señalar los hechos que obligaron a la intervención de ésta. El día 7 de febrero una alumna del plantel, junto a otra joven ajena al mismo, solicitaron a una profesora, que imparte la asignatura de inglés, ingresar al salón de clase para informar a sus alumnos sobre una actividad. La maestra les indicó que no era posible, debido a que desarrollaban una actividad académica. Las dos jóvenes, en lugar de retirarse del salón, al cual no pertenecían, cuestionaron a la profesora propiciando una fuerte discusión. La maestra acudió al Departamento Jurídico del plantel Sur a levantar un acta por considerar que ellas le faltaron al respeto y afectaron su actividad docente. Asimismo, 42 profesores de la escuela enviaron una carta al director, solicitando su intervención para atender esta problemática, que ha venido ocurriendo en algunos espacios académicos.

La intervención del cuerpo directivo en este asunto ha sido permanente y respetuosa con las partes involucradas, procurando la comprensión y el entendimiento, realizando lo que es y ha sido nuestra labor: promover la sana convivencia de toda la comunidad entre profesores, alumnos y trabajadores; apoyar iniciativas y actividades que fortalecen los valores universitarios y la conciencia ciudadana, como son libertad, pluralidad, diálogo y respeto.

Por el cuerpo directivo: Luis Aguilar, Rosa María Villavicencio, Susana Lira, Gilberto Zamora, Sergio Valencia, Edmundo Silva, Rosalía Gámez, José Marín, Mario Navarro, Patricia Rodríguez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/02/17	CIUDAD	14



m.lopez.sanmartin@gmail.com

» DEFINICIONES

La próxima casa de Elba Esther

Por Manuel López San Martín

Con un pie fuera del hospital en el que permanece con una flexibilidad impensable para cualquier preso, **Elba Esther Gordillo** prepara una nueva mudanza: se irá a casa.

En realidad, nunca estuvo en una celda. Jamás pisó la cárcel. Con el pretexto de que las instalaciones penitenciarias no contaban con el equipo adecuado para atenderla, la mal llamada “maestra” realmente no vivió encarcelada. Brincó de hospital en hospital. De la Torre Médica del penal de Tepepan, que abandonó en febrero de 2013, cuando comenzó el *tour* —que incluyó el Ángeles Interlomas y Xoco—, al hospital María José Roma, en la calle de Cozumel 62, en la colonia Roma, donde festejó hace un mes, con todo y banquete en la azotea y música, su cumpleaños 72.

Gordillo, acusada de defraudación fiscal y detenida hace cuatro años —que se cumplieron el pasado 26 de febrero—, saldrá del hospital para recibir “atención médica domiciliar”, lo que la puso en un predicamento: ¿A qué casa ir? Elba Esther, que tiene más propiedades de las que pudo haber comprado lícitamente

ya ha definido a dónde se mudará y sus abogados ejecutan su decisión. La valoración no era cosa sencilla para ella, que colecciona casas y departamentos.

No irá a su *penthouse* ubicado en Galileo número 7, en Polanco; tampoco a Edgar Allan Poe número 10, en Polanco; ni a Dickens 30, donde es dueña de los departamentos 3 y 7, también en Polanco; tampoco vivirá en Paseo de Ahuehuetes 501, Bosques de las Lomas; en Bosque de Caoba 75, Bosques de las Lomas; ni en Virreyes número 510, Lomas de Virreyes; tampoco en Laplace 7, Nueva Anzures; ni en Bosques de Reforma 788, Bosques de las Lomas; en Paseo de la Reforma 295, donde tiene dos pisos; o en la esquina de Goldsmith y Ariosto, en Polanco.

Gordillo vivirá en otra zona exclusiva de la Ciudad de México, el Club de Golf Bosques de Santa Fe, ubicado en el edificio de Camino Alto Lerma número 13 en la colonia San Mateo Tlaltemango, en la delegación Cuajimalpa. El departamento tiene un valor de 2.5 millones de dólares. Un departamento de 50 millones de pesos para quien no hizo más que dar clases y dirigir un sindicato. Ajá.

La propiedad tiene 710 metros cuadrados de construcción y fue adquirida en 2005 por Comercializadora TTS de México, una de las inmobiliarias de la familia **Gordillo**. El edificio donde se encuentra tiene cuatro niveles, *lobby*, sala de cine, cava y un área común que incluye jardín y kiosk. Dentro del exclusivo Club hay, además, andadores, canchas de fútbol y tenis, albercas y más de 100 hectáreas de áreas verdes.

De concretarse el traslado a esa propiedad, como lo ha solicitado la defensa de Elba Esther, tendría que permanecer dentro del inmueble y áreas comunes. Y con esas áreas comunes... nada mal.

Off the record... En la PGR, por cierto, siguen pensando que, “al menos uno de los estudios clínicos que presentó la defensa puede no ser cierto”. “Los informes médicos oficiales muestran que el estado de salud de **Gordillo** es estable”, dice otra fuente. Con todo y todo, se irá en cosa de días a su casa de 2.5 millones de dólares.